







LAS ARMAS
DE
DON QUIJOTE

Apuntes reunidos
por
D. Enrique de Leguina
Barón de la^aVega de Hoz



MADRID

OPUS DE ALGUNOS DE LOS
OPUS DE ALGUNOS DE LOS



LAS ARMAS DE DON QUIJOTE

Biblioteca e historia de la espina
española. Madrid, 1901.

= 504 =

ALGUNAS
OBRAS DEL AUTOR

ARTE ANTIGUO

- La plata española. Madrid, 1891.
Los maestros espaderos. Sevilla, 1897.
Espadas históricas. Madrid, 1898.
Torneos, jineta, rieptos y desafíos.
Madrid, 1904.
Obras de bronce. Madrid, 1907.
Espadas de Carlos V. Madrid, 1908.

Bibliografía é historia de la esgrima
española. Madrid, 1904.



LAS ARMAS

DE

DON QUIJOTE

Apuntes reunidos

por

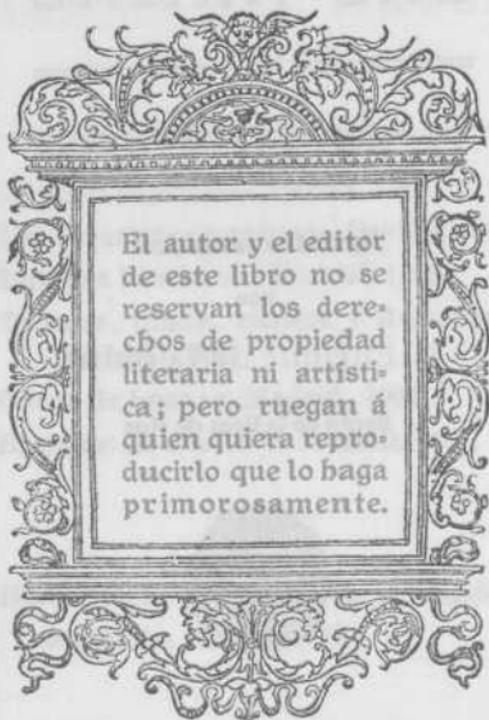
D. Enrique de Leguina

Barón de la Vega de Hoz



MADRID ◻ MCMVIII

= 504 =



El autor y el editor
de este libro no se
reservan los dere-
chos de propiedad
literaria ni artísti-
ca; pero ruegan á
quien quiera repro-
ducirlo que lo haga
primorosamente.



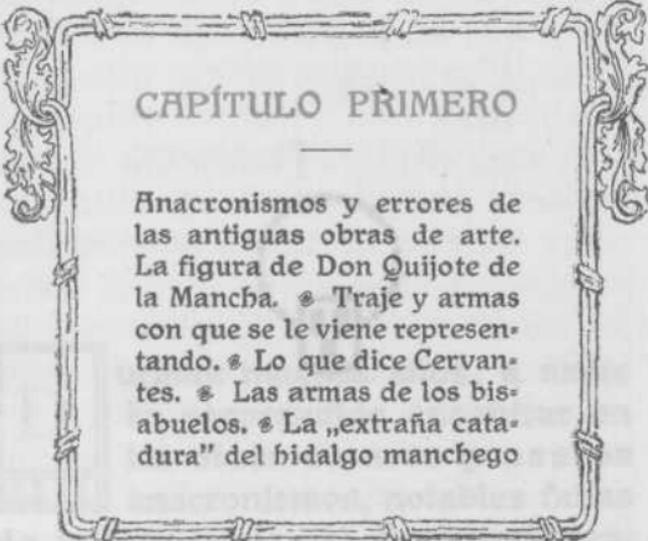
A «The Hispanic
Society of América»

A sus nobles fundadores
Mr. Archer Milton Hun-
tington y su ilustre esposa, y
á los sabios bibliófilos que
con tanto acierto la dirigen,
difundiendo el conocimiento de
la lengua y la literatura caste-
llanas, dedica este estudio, que
no tiene otro mérito que el de
recordar, una vez más, el nom-
bre glorioso de MIGUEL DE
CERVANTES SAHVEDRA.

El Barón de la Vega de Hoz







CAPÍTULO PRIMERO

Anacronismos y errores de las antiguas obras de arte. La figura de Don Quijote de la Mancha. * Traje y armas con que se le viene representando. * Lo que dice Cervantes. * Las armas de los bisabuelos. * La „extraña catadura” del hidalgo manchego

CRISTIANO BERNINI



data del disegno manoscritto

to de piezas de artillería; David y Goliath, con armaduras góticas; Herodías, con guardainfante, y hasta alguno de los Reyes Magos, llevando la espada de Boabdil, último de los monarcas granadinos.

La sana crítica se esforzaba con insistente, aunque ineficaz, labor, en hacer desaparecer tales absurdos, procurando demostrar que no basta un dibujo esmerado, la riqueza del color ni la seguridad del cincel, para conseguir la general y completa aprobación de una obra, que pierde gran parte de su mérito cuando el capricho ó la fantasía del autor viste ó agrupa de modo extravagante personajes de una composición que, para ser correcta, ha de dar idea exacta de los trajes, tipos y costumbres de la época representada.

Es cierto que los maestros griegos y romanos, que implantaron la firme

base de las Bellas Artes, no necesitaban estudios preliminares, cuando pintaban ó esculpían asuntos de sus naciones respectivas, porque les bastaba copiar fielmente el natural. Si conseguían hacerlo con fidelidad, si encontraban un motivo heroico ó poético, merecían desde luego el aplauso de los inteligentes.

Los modernos tienen que vencer mayores dificultades, pues cuando se inspiran en la época clásica, les faltan los modelos y los elementos de estudio que aquéllos disfrutaban; y al elegir otros motivos de composición, carecen de ciertos antecedentes indispensables, é incurren, por tales causas, en numerosos defectos.

Puede á esto objetarse que los ilustres maestros antiguos prescindían de esa preparación, que consideramos necesaria, convencidos de que si se acierta á realizar una obra notable,

la admiración que despierta hace olvidar las faltas de detalle.

Pero esto, que es una verdad evidente aplicado á las altísimas creaciones del genio, no cabe extenderlo á todo lo que las artes del dibujo, la pintura y la escultura producen á diario; y de aquí la necesidad de que en las obras modernas no se adviertan esas pruebas de ignorancia, esos marcados anacronismos, que si en las antiguas parecían defectos ligeros, hoy son suficientes para que la censura severa las critique y el buen gusto las rechace sin vacilación. La cultura media ha progresado, de portentoso modo, en los últimos tiempos y aumenta continuamente, resultando que si en los pasados siglos el número de los inteligentes era escaso, hoy ha crecido en grandes proporciones, permitiendo á las personas instruídas notar, á primera vista, las

equivocaciones de aquellos artistas que no estudian suficientemente las épocas ó los personajes de sus creaciones.

Si el desconocimiento de la Historia y la Arqueología es siempre censurable, parece todavía más grave cuando se trata de representar uno de esos personajes, reales ó fantásticos, que llenan el mundo con su fama; y esto sucede, desde atrasada fecha, respecto de aquella figura á que dió vida imperecedera el ilustre Cervantes: la de Don Quijote de la Mancha, simbólica concepción que tan altas enseñanzas encierra. En efecto; á pesar de venir, desde los comienzos del siglo XVII, sirviendo de asunto á grabadores, pintores y escultores, puede asegurarse que rara vez ha sido presentado con las armas que hubo de lucir en sus renombradas hazañas. Nosotros, rindiendo un tributo de ad-

miración al Príncipe de los ingenios españoles, nos proponemos apuntar varias indicaciones, ya que no con la seguridad del acierto, al menos con el propósito de allegar datos que faciliten el medio de conseguirle.



La mayor parte de los artistas que han dibujado la escuálida figura del inclito hidalgo manchego, la cubren con arneses del siglo XVII, sin tener en cuenta las palabras de Cervantes:

«Lo primero que hizo fué tomar unas armas que habían sido de sus bisagüelos, que tomadas de orín y llenas de moho, luengos siglos había que estaban puestas y olvidadas en un rincón.»

Dedúcese de aquí que las armas de los bisabuelos, remontándose á los

tiempos de los Reyes Católicos, debían tener la forma propia del estilo ojival, cuando las piezas que componían el arnés eran completamente distintas de las usadas en el siglo XVII, pasado el Renacimiento y en un período de plena decadencia en lo que á la fabricación de las armas se refería.

Parece, por tanto, que á Don Quijote le corresponde un «arnés» de fines del siglo XV ó principios del XVI, pero entendemos que sus distintas piezas no han de ser iguales ni lucentes, como suelen pintarse, ya porque al estar arrinconadas de antiguo y maltrechas por el orín, habrían perdido su acicalamiento; lo cual confirma Cervantes cuando cuenta que:

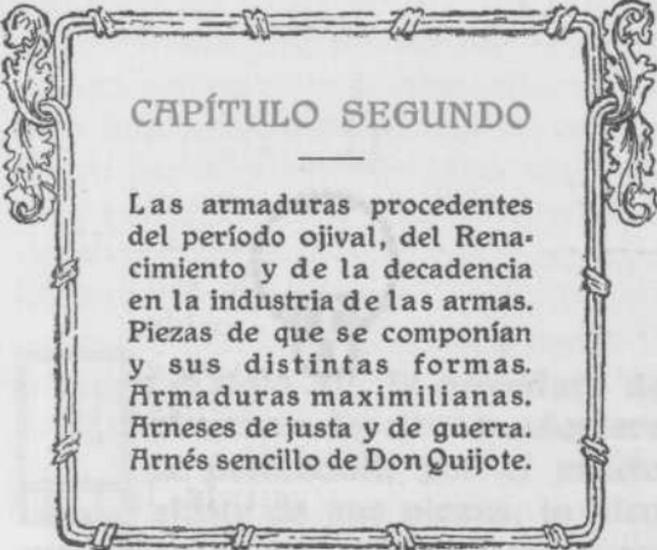
«... entraron á Don Quijote en una sala, desarmólo Sancho, quedó en valones y en jubón de camuzas, todo bisunto con la mugre de las armas;»

ya por lo extraño del aspecto del buen hidalgo, que sorprendía á cuantos con él tropezaban, por la desigualdad y antigüedad de sus armas defensivas:

«Y pasara muy adelante si á aquel punto no saliera el ventero, hombre que por ser muy gordo era muy pacífico, el cual, viendo aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales, como eran la brida, lanza, adarga y coselete, no estuvo en nada en acompañar á las doncellas en las muestras de su contento.»

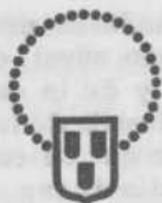
No hubiera, seguramente, llamado tanto la atención ni parecido extraña «su catadura», en el caso de presentarse vestido como todo el mundo, es decir, con traje y armas del siglo XVII.





CAPÍTULO SEGUNDO

Las armaduras procedentes
del período ojival, del Rena-
cimiento y de la decadencia
en la industria de las armas.
Piezas de que se componían
y sus distintas formas.
Armaduras maximilianas.
Arneses de justa y de guerra.
Arnés sencillo de Don Quijote.





II

En el siglo XV, la armadura de planchas de acero adquiere la perfección, por el exacto ajuste de sus piezas, lo bien entendido de los refuerzos y la corrección de sus líneas.

El hombre de armas lleva celada de largo cubrenuca y vista fija, que defiende la parte superior de la cara, con una sección transversal que permite ver; guardabrazos y hombreras de launas imbricadas; pequeñas ro-

delas que resguardan los sobacos, protegidos, además, por gocetes de malla; peto reforzado en su base por una dobladura denominada pancera; escarcelas en forma de tejas; piezas accesorias llamadas flaquearas, que defienden las caderas, mientras que el gran guardarrenes protege las asentaderas, como continuación del espaldar, que frecuentemente tiene una falda.

La pierna se halla cubierta por las musleras, rodilleras con grandes navajas y grebas cerradas con bisagras, que envuelven por completo la pantorrilla y las canillas.

Las grandes coderas protegen los codos, y al antebrazo los cañones de acero, ocultos en su parte inferior por las guardas ó copas de los guanteletes, terminando la defensa los puntiagudos escarpes, «à la poulaine», contra cuya moda fueron ineficaces,

durante muchos años, lo mismo los Breves de la Iglesia que los Edictos reales.

Estas armaduras, muy ajustadas al cuerpo, eran relativamente ligeras, pues apenas pesaban cincuenta libras, que bien distribuídas entre las diferentes piezas, permitían soportarlas con comodidad.

El armamento de estilo ojival se extendió rápidamente en las naciones donde el espíritu caballeresco estaba muy desarrollado, pero en todas sufrió modificaciones, según las costumbres y el gusto de cada país, la manera de guerrear, las modas del traje civil y las variaciones que se derivaban de la introducción de las armas de fuego.

En Italia (1) puede decirse que

(1) Maindron, Benneval, Demmin, etc.

careció de estilo propio, porque aunque correcto en el dibujo y rico en la ornamentación, sus artistas, influidos por reminiscencias antiguas, no prescindían de la tradición pagana, tan en absoluto como era forzoso, para implantar un estilo nuevo que exigía gran sobriedad y olvido de pasados procedimientos.

En España se construyeron armaduras sencillas de líneas, muy acomodadas al gusto de nuestros maestros, sobresaliendo las fabricadas en Navarra, Barcelona, Segovia, Calatayud y Murcia. Algunos autores suponen, equivocadamente, que el arte árabe ejerció perniciosa influencia en la industria peninsular; mas no fué así, pues continuó en su próspero y brillante estado, aunque con algunas alternativas, hasta llegar el siglo XVII.

El Emperador Maximiliano, que tan

amante fué de las justas y torneos (1), dió su nombre á unas armaduras acanaladas, que fueron, á poco, imitadas en Italia: por eso son conocidas con los nombres de maximilianas y milanesas.

Se distinguen, no sólo por el adorno de anchas estrías ó canelones que las embellecía y con sus nervios ó resaltes las daba mayores condiciones de defensa, haciendo resbalar los golpes de lanza y evitando que el hierro penetrase en los defectos del arnés, puntos más vulnerables, sino también por la forma especial de sus piezas principales. La celada se completa con piezas diversas; desaparecen las arandelas de refuerzo, las grandes orejas de las rodilleras y los puntiagudos escarpes, que

(1) Leguina: «Espadas de Carlos V.»

pasan al extremo contrario, pues ensanchan en su terminación de tal modo, que se designan con el nombre de pie de oso. Los petos son abombados, las hombreras llevan aletas, los antebrazos y las grebas, generalmente lisos, y los guanteletes articulados en las primeras divisiones de la mano.

Su uso fué general en Alemania y persistió durante una gran parte del siglo XVI, desapareciendo en Francia en el reinado de Francisco I, y en España en el de Carlos V.

Unos y otros tipos de armadura se encuentran con facilidad en los Museos, ó en fotografías y dibujos suficientes para guiar al artista concienzudo que quiera armar á Don Quijote del modo que lo hubiera hecho Cervantes; pero hay que tener en cuenta, para no incurrir en justificadas censuras, que las distintas

piezas del arnés del hidalgo manchego deben ser procedentes de diferentes armaduras, sin formar un conjunto homogéneo, y no cabe admitir el presentarle con armas del siglo XVII, pues éstas jamás se confunden ni con las primorosas, por la corrección de sus líneas, hechas en el período del arte vulgarmente llamado gótico, ni con las ricas y ostentosas construídas durante el Renacimiento.

Resta otro punto que aclarar respecto de la armadura, á saber: si ésta había de ser de las que se denominaban de justa, ó de los llamados arneses de guerra ó de seguir, y un párrafo del libro inmortal de que tratamos nos da la clave de esta dificultad, al referir el encuentro de Don Quijote con el vizcaíno:

«Y el primero que fué á descargar el golpe, fué el colérico vizcaíno,

el cual fué dado con tanta fuerza y tanta furia, que á no volvérsese la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigurosa contienda y á todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy maltrecho.»

De estas palabras se deduce, evidentemente, que el arnés de Don Quijote era de los más sencillos, pues de otro modo, un golpe dado en esas malas condiciones, no hubiera podido producir estrago tan grande.

Hay, pues, que prescindir de los

arneses de justa, todos de gran resistencia por las piezas de refuerzo ó dobladuras, y vestir á Don Quijote con un arnés simple, de peto y espaldas lisos, con pequeñas hombreras y brazaes ordinarios.



y en sus brazos, como se ve en el
 escudo de armas, todos de gran
 tamaño, por las razones de que se
 doblaban. Y venia el Don Quijote
 con un yelmo simple, de oro y
 galaxias, con algunas plumas
 y barba ordinaria, como se

ve en el escudo, donde se ve
 un omo de color de oro y

de color de oro y de color
 que se ve en el escudo, como



se ve en el escudo, como se

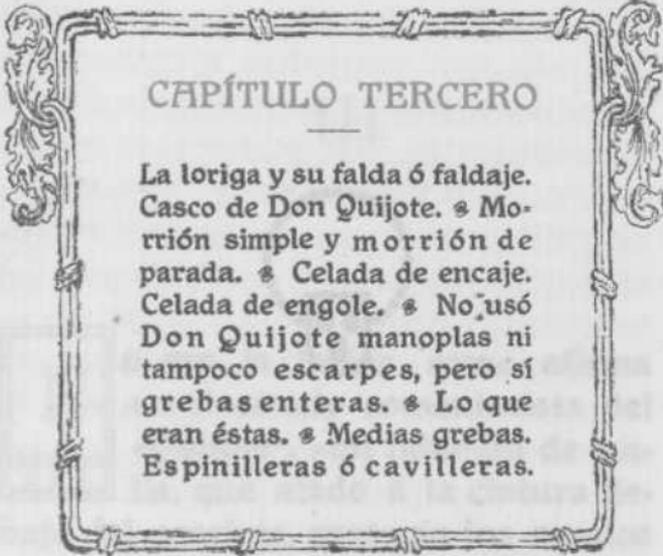
ve en el escudo, como se

ve en el escudo, como se

ve en el escudo, como se

ve en el escudo, como se

ve en el escudo, como se



CAPÍTULO TERCERO

La loriga y su falda ó faldaje.
Casco de Don Quijote. * Morrión simple y morrión de parada. * Celada de encaje. Celada de engole. * No usó Don Quijote manoplas ni tampoco escarpes, pero sí grebas enteras. * Lo que eran éstas. * Medias grebas. Espinilleras ó cavilleras.

CAPÍTULO TERCERO

La ley y en todo el mundo
Cada día y en todo el mundo
viven todos y en todo el mundo
para el mundo y en todo el mundo
Cada día y en todo el mundo
Dondequiera que el mundo
ninguno de los que el mundo
propiedades y en todo el mundo
con todo el mundo y en todo el mundo
Españoles y en todo el mundo





III

No era la loriga, como afirma un ilustrado comentarista del «Quijote», «un faldellín de malla, que atado á la cintura debajo del coselete, protegía los muslos y asentaderas».

Desde la época de la España romana, viene estando en uso la lorica, que, para Tito Livio, era un coselete de madera dura, y para San Isidoro, una cota de tela, doblada y empapada en vinagre y

sal, siguiendo á Suetonio y Arriano. Denominábase *bilex*, *trilex*, etc., con arreglo á los cabos del cordel con que se tejía; *plumata*, cuando estaba formada con pequeñas piezas en figura de pluma; *squamata*, la hecha de escamas de hierro; *serta*, si las escamas se unían entre sí por medio de anillos; pero significando siempre el nombre de *loriga* una defensa del tronco del cuerpo.

En tiempos más modernos continúa teniendo la misma acepción, lo mismo en las compilaciones legales que en los poemas y libros de caballerías.

«Dióle tan gran lanzada que le falsó el escudo y la loriga, dice «La gran conquista de Ultramar;» y si no se considera suficiente este paraje para conocer lo que era, añade en otro lugar del libro: «Dióle tan gran cuchillada en el pescuezo, que le cortó

la cabeza con toda la loriga, bien cabo del yelmo»: no podría, por tanto, ser «un faldellín pendiente de la cintura para proteger los muslos y asentaderas».

¿Pero á qué insistir, cuando es tan fácil consultar documentos de los siglos XIII y XIV, donde se halla la descripción de la loriga y de algunas de sus partes, cuyos nombres no figuran en los Glosarios publicados por Martínez Romero y el Conde de Valencia de Don Juan?

He aquí lo que dice Alfonso el Sabio:

«Entonces enlazaron los lugares de la loriga que eran de enlazar e aquellos llaman los hombres de armas ventanas. Por fin la parte que cerraba alrededor del cuello se llamaba gorguera y los dos extremos que la cerraban por la espalda el brochar.»

Los autores modernos la consideran

todos como una cota de armas (1), y más bien la definición cuya exactitud negamos, puede aplicarse á lo que se decía falda ó faldaje del arnés, parte de la armadura de launas ó malla, que pendía del peto y del espaldar, abierta por detrás y por delante.

He aquí varios textos que comprueban este aserto:

«Corazas con faldares sobre cotas de malla.»

Regla de la Cofradía de Santiago. 1338.

«Que tengan unas corazas de acero i falda de mallas.»

Pragmática de 1495.

(1) Véanse Díaz, Clonard, Carderera, Danvila, Assas, etc.

«E metiósele el cuento de la lanza entre el arzon delantero de la silla e el faldaje de las platas.»

Libro del Paso Honroso defendido por Suero de Quiñones. 1588.

Y sobre todo, así lo dice el mismo Cervantes:

«Agradecióselo mucho Sancho, y besándole otra vez la mano y la falda de la loriga, le ayudó á subir sobre Rocinante.»



El casco, celada ó armadura de cabeza de Don Quijote, ha sido también causa de notables errores.

Refiere Cervantes que halladas las «armas de sus bisagüelos»,

«... limpiólas y aderezólas lo mejor que pudo; pero vió que no tenían celada de encaje, sino morrión sim-

ple; mas á esto suplió su industria, porque de cartones hizo un modo de media celada, que encajada con el morrión, hacía una apariencia de celada entera».

Al llegar este punto, hemos de comenzar nuestras observaciones haciendo notar que lo de haber hallado un «morrión», prueba que las armas defensivas eran del siglo XVI, ó que en el amontonamiento de aquellas olvidadas piezas de armería, las había de distintas fechas, pues si los bisabuelos del hidalgo alcanzarían el siglo XV, el «morrión» no se generalizó hasta el XVI (1), aunque algún escritor le atribuya origen oriental (2) y otro pretenda que su nombre se deriva del adjetivo español «morro», que significa redondo (3).

(1) Demmin.

(2) Allou.

(3) Bardin.

En este siglo XVI, adoptado el morrión por los caballeros como arma de parada, en las que se lucía toda la destreza de los maestros, que las cubrían de adornos relevados, nielados de oro y cincelados, era de forma cónica y con alta cresta, afectando la hechura de un barco, y su ala ancha, levantada en ambos extremos, descubría la cara por completo (1). Fueron



Morrión de barco

defensa característica de los famosos arcabuceros españoles, y su uso se prolongó hasta el siglo XVII.

Había otros lisos, fuertes y con un estrecho reborde, y así debía ser el

(1) Belleval.

de Don Quijote, porque Cervantes habla de un «morrión simple», y esta forma permitía agregarle piezas de cartón, imitando la forma de una celada, cosa casi imposible de realizar con los de hechura de barco.

Y que era «morrión», lo confirma el texto en los siguientes pasajes:

«Limpias, pues, sus armas; hecho del «morrión» celada...»

«Y esto dijo afirmándose en los estribos y calándose el «morrión»...

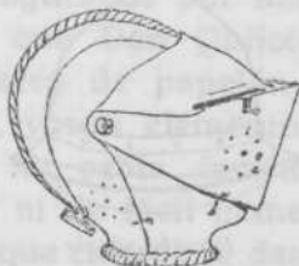
Probado, pues, que se trata de un «morrión», pasemos á examinar cómo se convirtió en «finísima celada de encaje».

Para esto hay que comenzar por definir lo que se llamaba «celada de encaje».

Un escritor moderno, y por cierto muy estudioso, afirma ser aquella que «en la parte correspondiente al cuello encajaba alrededor, por medio

de una muesca ó media caña en el reborde de la gola».

Nosotros creemos que no debe entenderse así, y nos parece que la celada que necesitaba una gola era la «celada de engole» ó «engolada», siendo la de «encaje» la que llevaba una pieza ancha ó falda que, al par que resguardaba el cuello, venía á «encajar» sobre la coraza (1).



Celada de engole

Aceptando esta definición, se comprende la obra de Don Quijote, cuando convirtió el «morrión simple» en «celada de encaje», añadiéndole cartón, «á modo de media celada, que,

(1) C. de Valencia de Don Juan: «Catálogo de la Real Armería».

encajada con el morrión, hacía una apariencia de celada entera».

Lo que hubiera sido imposible de todo punto, era



Morrión simple

agregar á un «morrión simple», es-
casa defensa que
apenas protegía
más que el cráneo
y la nuca, piezas
de cartón que pu-
dieran ajustarse

sobre el reducido círculo de una gola
de acero. Aparte de esto, descansando
el «morrión» sobre la cabeza, se sos-
tenía por sí solo, y las piezas añadi-
das, viniendo á caer sobre el pecho y
la espalda, no tenían que soportar
peso alguno. De otro modo hubieran
tenido que resistir el del «morrión»,
sin más base que el estrecho rebor-
de de la gola.

Creemos, pues, que la armadura de

cabeza de Don Quijote, en su primera salida, debe ser un «morrión» sencillo, completado con trozos de cartón, formando visera, ventalle y barbote, pero no figurados por una sola pieza, puesto que Don Quijote podía alzar «la visera de papelón».

De todos modos, y con elementos tan heterogéneos, no cabía formar un conjunto sólido ni de fácil manejo, y se comprende que cuando le desarmaron las doncellas en la venta, «aunque le habían quitado el peto y el espaldar, jamás supieron ni pudieron desencajarle la gola, ni quitarle la contrahecha celada, que traía atada con unas cintas verdes».

En la «Segunda parte» del libro, ya Don Quijote tenía una verdadera celada de encaje, que se la proporcionó el bachiller Carrasco, refiriéndolo Cervantes de este modo:

«Ordenó que de allí á tres días

fuese su partida, en los cuales habría lugar de aderezar lo necesario para



Celada de encaje

el viaje y de buscar una celada de encaje, que en todas maneras, dijo Don Quijote, que la había de llevar. Ofrecióse la Sansón, porque sabía no se la negaría un amigo suyo que la tenía, puesto que estaba más oscura por el orín y el moho, que clara y limpia por el terso acero».



No se cuidó Don Quijote de la defensa de sus manos: en ninguna parte del libro se habla de «manoplas» ó «guanteletes» y, por el contrario, demuestra algún pasaje que no los usa-

ba, y basta para confirmarlo, lo ocurrido en la aventura de los carneros, cuando «sacó su alcuza y púsosela á la boca y comenzó á echar licor en el estómago; mas antes que acabase de envasar lo que á él le parecía que era bastante, llegó otra almendra, y dióle en la mano y en el alcuza tan de lleno que se la hizo pedazos, llevándole de camino tres ó cuatro dientes y muelas de la boca, y machacándole malamente dos dedos de la mano».



No dejó, en cambio, nuestro andante caballero, de procurar el resguardo de sus piernas, pues cuando los galeotes le derribaron al suelo, «quitáronle una ropilla que traía sobre las armas y las medias calzas le querían quitar, si las grebas no lo estorbaran».

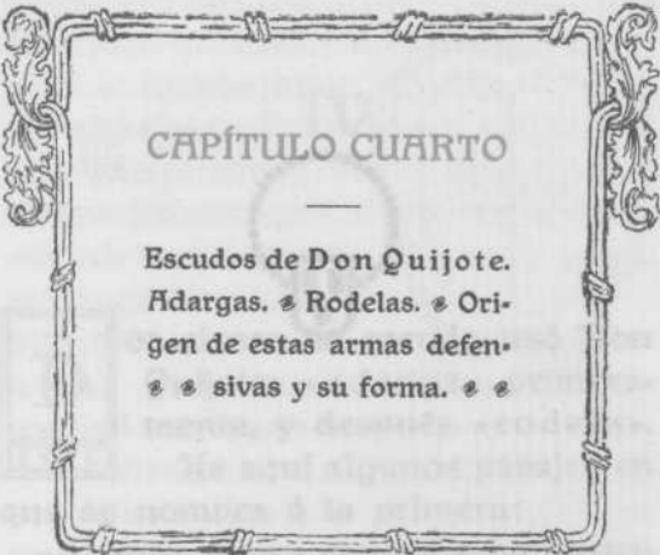
La «greba» era una especie de tubo de acero, denominada «entera» cuando cubría por completo la pantorrilla y la tibia, y «media» si solamente defendía la parte externa; entonces se llamaba también «espinillera», «canillera» y «esquinela».



Greba

A fines del siglo XV y aun en los comienzos del XVI, los hombres de armas usaban las «grebas» de dos partes: la posterior cubría el talón, mientras la de delante se unía al «escarpe» ó zapato de hierro.

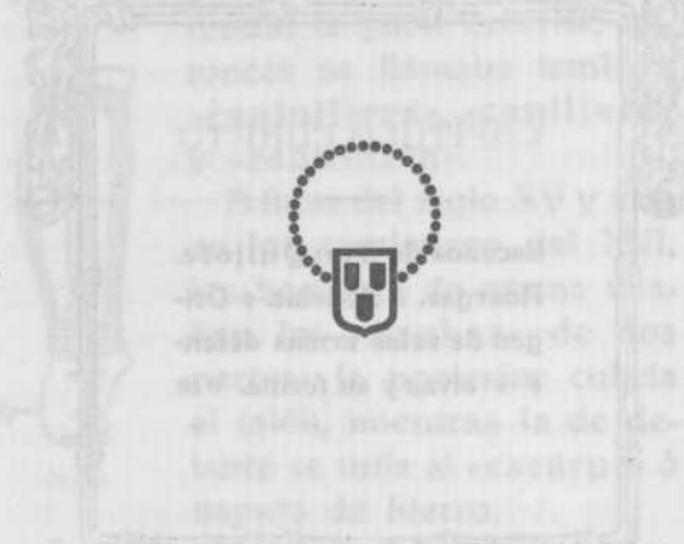
Las «grebas» de Don Quijote hubieron de ser de las enteras, y evitaron que los galeotes le robasen las medias calzas, sujetas por aquellas piezas de la armadura, de las cuales ellos prescindieron, por considerarlas cosa inútil y anticuada.



CAPÍTULO CUARTO

Escudos de Don Quijote.
Adargas. * Rodelas. * Ori-
gen de estas armas defen-
* * sivas y su forma. * *

La «graba» era una especie de tubo
de acero, demarcado en «grabas» cada
de media por espacio de la perforación
y en ella, y en ella, el elemento de



Las «grabas» de este género in-
teresa de ser de las curvas, y evita-
do, con las grabas le robanen los
medios calan, mejor por aquellas
piezas de la «graba», de las cuales
ellos prescindieron, por considerarse
deja inutil y anticuada.



IV

Dos clases de escudo usó Don Quijote: «adarga» primeramente, y después «rodela».

He aquí algunos pasajes en que se nombra á la primera:

«Aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales como eran la brida, lanza, «adarga» y co-selete...»

«Colgó Cardenio del arzón de la silla de Rocinante, del un cabo la «adarga» y del otro la bacía...»

«Subió sobre Rocinante, embrazó su «adarga», enristró su lanzón...»

«Pidiendo á Sancho su espada subió sobre Rocinante y embrazó su adarga...»



Adarga

La «adarga» de forma oval ó con dos óvalos sedantes, hecha de pieles sobrepuestas de vaca, búfalo ó ante, era un escudo usado por los españoles y adoptado por los árabes (1), que los cruzados llevaron á Oriente (2).

Las de cuero de vaca se llamaban vacaríes, y obtenían preferencia, porque lo perfecto de su labor las hacía más

(1) Abadd II.

(2) Dozy.

resistentes, las trabajadas en Fez.

La Armería Real guarda algunas cuyo campo se halla cubierto con prolija ornamentación y hasta bordadas, primorosamente, con sedas y plumas de variados colores.

Después de la primera salida, ya lleva Don Quijote una «rodela», que «la pidió prestada á un su amigo».

«Salió en esto Don Quijote armado de todos sus pertrechos, con el yelmo, aunque abollado, de Mambriño en la cabeza, embrazado de su «rodela» y arriado á su tronco ó lanzón».



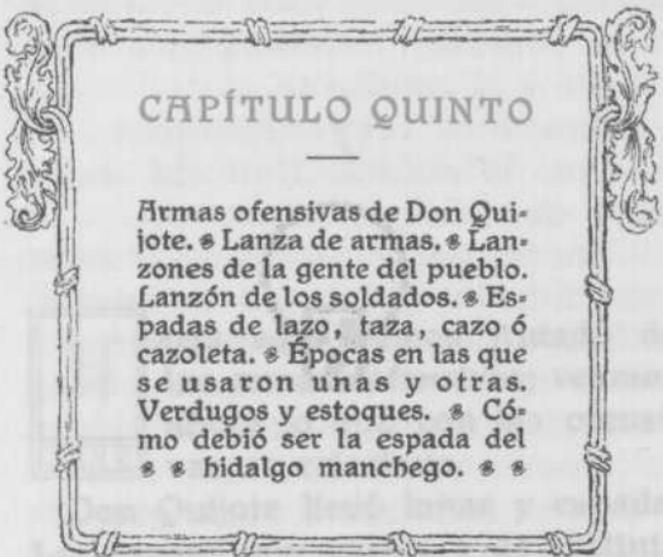
Rodela

Las «rodelas» eran escudos pequeños, generalmente de 0,50 á 0,60 de diámetro, redondos, vulgarizados durante los

siglos XV y XVI, habiéndose abandonado esta defensa porque el perfeccionamiento de las armas de fuego vino á hacerlas ineficaces, y pesaban demasiado las que se construían á prueba de bala.

Los españoles las emplearon mucho, y en Rávena con gran resultado, combatiendo á la manera romana: la «rodela» en el brazo izquierdo y la espada en la mano derecha.

De esta clase de escudos hay ejemplares en todos los Museos, y, por consiguiente, los ilustradores del «Quijote» no tienen que cuidar más que de representarle con «adarga» ó «rodela» según corresponda, por cierto que casi siempre prefieren dibujarle con «rodela», ya por no fijarse en el texto, ya por desconocer la forma peculiar de las «adargas».



CAPÍTULO QUINTO

Armas ofensivas de Don Quijote. * Lanza de armas. * Lanzones de la gente del pueblo. Lanzón de los soldados. * Espadas de lazo, taza, cazo ó cazoleta. * Épocas en las que se usaron unas y otras. Verdugos y estoques. * Cómo debió ser la espada del * * hidalgo manchego. * *

siglos XV y XVI, habiéndose abando-
 nada esta defensa por ser el defen-
 sivamente de las armas de fuego
 y la invención de la pólvora y el
 cañón, que se usaban en las batallas
 y en las ciudades.



El estudio de la historia de la
 ciencia y de la cultura de España
 da origen a la historia de la cultura
 española, que es el estudio de la
 evolución de la cultura española
 y de su influencia en el mundo.
 El estudio de la historia de la
 ciencia y de la cultura de España
 da origen a la historia de la cultura
 española, que es el estudio de la
 evolución de la cultura española
 y de su influencia en el mundo.
 El estudio de la historia de la
 ciencia y de la cultura de España
 da origen a la historia de la cultura
 española, que es el estudio de la
 evolución de la cultura española
 y de su influencia en el mundo.



le usó armada en el campo la volvió
el viento con tanta furia que dio la
lanza pedruzca, llevándose tras sí el
caballo y al caballero.

Después de este contratiempo, re-
emplazó la perdida arma del mejor
modo que pudo, á saber:
una espada nueva, la pararon entre
unos árboles y del otro dellos



asta aquí hemos tratado de
las armas defensivas; veamos
ahora lo que con las ofensi-
vas se relaciona.

Don Quijote llevó lanza y espada.
Las lanzas son varias y de distinta
clase; la «de armas» que tomó de su
«astillero» ó «lancera» para la pri-
mera salida, y con la cual le apaleó
el mozo de los mercaderes; otra que
llevaba cuando «bien cubierto de su
rodela acometió á todo el galope de
Rocinante y embistió con el primer

molino que estaba delante, y dándole una lanzada en el aspa la volvió el viento con tanta furia que hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero».

Después de este contratiempo, reemplazó la perdida arma del mejor modo que pudo, á saber:

«Aquella noche la pasaron entre unos árboles, y del uno dellos desgajó Don Quijote un ramo seco que casi le podía servir de lanza y puso en él el hierro que quitó de la que se le había quebrado».

Ésta la abandona á poco, pues «Llegándose á un rincón de la venta, asió de un lanzón que allí estaba para que le sirviese de lanza».

Había dos clases de «lanzones». Unos cortos, armados con ancho rejón de hierro, propios de gente de campo, y otros para la guerra, usados por los hombres de armas.

Al tomarle en la venta parece que el «lanzón» hubiera de ser de los de guardas de viña ó labradores, de aquellos que decía Góngora:

Mohoso como en Diciembre

El «lanzón» del viñadero;

pero si se tiene en cuenta que, en diferentes ocasiones, afirma Cervantes que «le entistró», cabe la duda, porque las dimensiones de esta clase de armas hacían difícil semejante manejo, y más bien podría ser un «lanzón» de guerra, á los que todavía en el Reglamento de 11 de Junio de 1632 se hacía la siguiente referencia:

«Que cada hombre de armas lleve en lo sucesivo dos pistolas terciopulas, en lugar del «lanzón» de armas».

Habiendo sido, pues, de tan general uso, pudo quedar alguno aban-

donado en la venta, ó tenerle el ventero para su resguardo, cosa nada extraña, dada la gente maleante con quien habitualmente trataba.

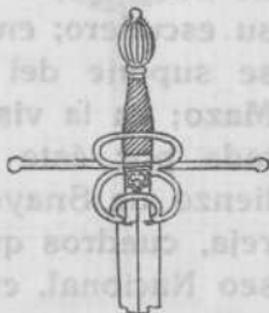
El arma quedó rota en el encuentro con los cuadrilleros, cuando Don Quijote, «alzando el «lanzón», que nunca le dejaba de las manos, le iba á descargar tal golpe sobre la cabeza, que á no desviarse el cuadrillero se le dejara allí tendido; el «lanzón» se hizo pedazos en el suelo».

Esta relación parece confirmar que era de los llamados «de armas», delgados, largos y menos resistentes que los de la gente de campo, resultando, por otra parte, excesivamente violento el esfuerzo necesario para hacerle pedazos contra el suelo, tratándose de una especie de chuzo ó lanza corta.



La espada de Don Quijote hubo de ser la que usaba de diario con su traje civil, según la costumbre de todos los hidalgos.

Puede tener la forma de las llamadas «de lazo», por las guardas y contraguardas que, en unión de los gavi-lanes, formaban una complicada guarnición; pero también desde fines del siglo XVI se llevaban las de



Espada de lazo

«taza», «cazo» ó «cazoleta», que, más tarde, vinieron á constituir la forma característica de la espada española.

Algún escritor supone que esta clase de empuñaduras comienzan á emplearse al finalizar el siglo XVII, pero semejante afirmación se halla desvanecida por numerosos datos.

En el retrato del Príncipe Baltasar Carlos, atribuído á Velázquez, aunque parece más bien de Martínez del Mazo; en el magnífico, pintado por Carreño, que representa á un caballero de Santiago, al cual calza la espuela su escudero; en el de Felipe IV, que se supone del citado Martínez del Mazo; en la vista de Zaragoza, pintada por éste y Velázquez; en un lienzo de Snayers y en otro de Pareja, cuadros que pertenecen al Museo Nacional, en todos ellos hay caballeros con espadas de taza.

Y si semejantes obras prueban que esta forma de guarnición se encuentra durante el transcurso del siglo XVII, lo mismo sucedió en el anterior, pues el retrato de Cosme de Médicis, fechado en 1552, ostenta una espada de taza, calada, con rompepuntas, y á la misma centuria pertenecen las miniaturas de la Real Cé-

dula de concesión de la Grandeza de España á favor del Conde de Fuenclara, representado con primorosa espada de la indicada forma.

Conviene, á mayor abundamiento, tener presente que la Real Armería guarda una espada calada, de gran riqueza de ornatos, fechada en 1604 y, según el «Catálogo», atribuida al Rey Felipe III.

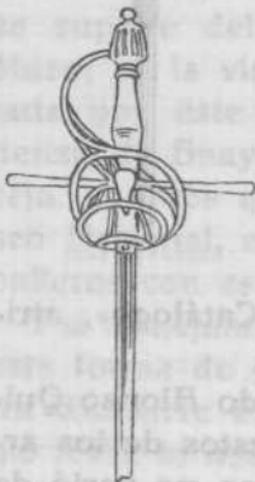
Así, pues, aun cuando Alonso Quijano aprovechó los restos de los arneses de sus bisabuelos, no varió de espada, que sería probablemente de las de taza, puesto que de esta hechura la gastaba su Rey Felipe III, y se comprueba que la suya y no



Espada de taza

otra de sus antepasados era la del hidalgo, con el mismo libro que comentamos, cuando refiere que concluido el arreglo del morrión,

«Para probar si podía estar al riesgo de una cuchillada, «sacó su espada» y la dió dos golpes».



Espada de lazo

La espada, por consiguiente, hubo de ser de las vulgares que servían para tajo y estocada, puesto que con ella acuchilló en la venta los cueros de vino, aunque en su época se usaban, igualmente, verdugos, estoques y hojas de cuatro lados más largas de la marca, á pesar de haberlo prohibido las Pragmáticas reales de 1558,

1564 y 1590, ordenando «que ninguna persona no sea osado de traer, ni traya, espadas, verdugos ni estoques de más de cinco quartas de vara de cuchilla en largo».

Réstanos sólo dejar consignado que la llevaba en bandolera:

«Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos», piel usada de antiguo para los aderezos de espada, pues ya en un «Inventario de armas que pertenecieron á Carlos V» se encuentra la siguiente partida: «Quatro bainas de espadas de cuero, la una de lobo marino.»



1554 y 1590, ordenando que ningún
 persona no sea oído de traer
 ni llevar espadas, verdugos ni esto
 pues de más de cinco cuartas de
 vara de cuchilla en largo.
 Estamos así de dar consiguado que
 bailen en parados:

«Cifras en buena espada, que por
 de de un taball de los ramos»
 del mundo de para los ade-
 rados de espada ya en un in-
 ventario de armas que pertenecen
 de Carlos V se encuentran los siguientes
 recibidos: «Cuatro dallas de espadas
 de hierro la una de lobo marino»





CAPÍTULO SEXTO

Resumen de lo expuesto
en los anteriores capítulos

y fabricadas en el siglo XV ó principios del XVI, moción de acero con una rotación y piezas de cartón añadidas, entre ellas la viga móvil, adarga de cuero en la primera salida y después rodets del siglo XVI y como armas ofensivas, hasta de





VI

Resumiendo las indicaciones expuestas, entendemos que la figura de Don Quijote debe ser representada con loriga y falda, musleras y grebas de las que se empleaban á fines del siglo XV ó principios del XVI, morrión de acero con ala estrecha y piezas de cartón añadidas, entre ellas la visera movable, adarga de cuero en la primera salida y después rodela del siglo XVI; y como armas ofensivas, lanza de

las distintas formas que quedan relacionadas y espada de lazo ó taza de las usadas en el siglo XVII, pudiendo el artista escoger aquella que le parezca más acomodada á su propósito.

De este modo creemos que se evitarán los justificados cargos que se dirigen á algunos buenos pintores y escultores, que no citamos porque no es el intento de estos «Apuntes» censurar las obras de ningún maestro.





Introducción.
El presente obra del autor

ÍNDICE

Introducción y oración de los santos
de la obra. - La Iglesia de San Juan
de la Merced. - Torre y arcos que
se le elevó representando a San
Juan Bautista. - Las arcos de los
apóstoles. - Los vestros catedral
del obispo arzobispo.

Capítulo primero

Las condiciones procedentes del padre
de la obra, del Renacimiento y de la de

las distintas formas que quedaban en-
lacionadas y encada de las 6 leas
de las unidas en el siglo XVII, pu-
diendo el lector escoger aquella que
le parezca más acomodada á su pro-
pósito.

De esta forma se han de entender
los que se refieren á las pinturas
de las unidas que se han de pintar
en el interior de las habitaciones con
fin de darles un aspecto más
propio de las unidas de las unidas.





	<u>Páginas</u>
Anteportada.	1
Algunas obras del autor	2
Portada	3
Aviso del autor y del editor.	4
Dedicatoria	5

Capítulo primero

Anacronismos y errores de las antiguas obras de arte. • La figura de Don Quijote de la Mancha. • Traje y armas con que se le viene representando. • Lo que dice Cervantes. • Las armas de los bisabuelos. • La «extraña catadura» del hidalgo manchego.	7
---	---

Capítulo segundo

Las armaduras procedentes del período ojival, del Renacimiento y de la de-	
--	--

Páginas

cadencia en la industria de las armas.
Piezas de que se componían y sus distintas formas. * Armaduras maximilianas. * Arnés de justa y de guerra.
Arnés sencillo de Don Quijote. 17

Capítulo tercero

La loriga y su falda ó faldaje. * Casco de Don Quijote. * Morrión simple y morrión de parada. * Celada de encaje. * Celada de engole. * No usó Don Quijote manoplas ni tampoco escarpes, pero sí grebas enteras. * Lo que eran éstas. * Medias grebas. * Espinilleras ó canilleras 29

Capítulo cuarto

Escudos de Don Quijote. * Adargas. Rodelas. * Origen de estas armas defensivas y su forma. 45

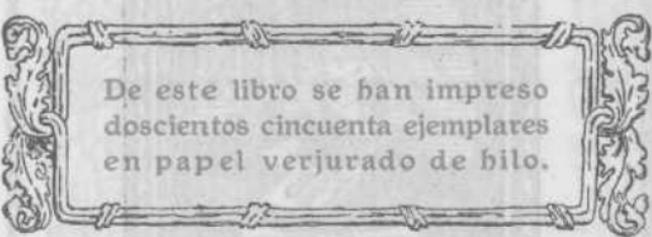
Capítulo quinto

Armas ofensivas de Don Quijote. • Lan- za de armas. • Lanzones de la gente del pueblo. • Lanzón de los soldados. Espadas de lazo, taza, cazo ó cazoleta. Épocas en las que se usaron unas y otras. • Verdugos y estoques. • Cómo debió ser la espada del hidalgo man- chego.	51
---	----

Capítulo sexto

Resumen de lo expuesto en los anteriores capítulos.	63
Índice.	67
Tirada	73
Ex libris del editor.	74
Colofón	75





De este libro se han impreso
doscientos cincuenta ejemplares
en papel verjurado de hilo.





Las Firmas de Don Quijote

:: se imprimieron á costa de ::

Francisco Beltrán y de Torres

== en la oficina tipográfica de ==

José Blass y C^{ia}, de Madrid

: á primeros de Octubre de 1908 :

aniversario 303^o de la publicación de

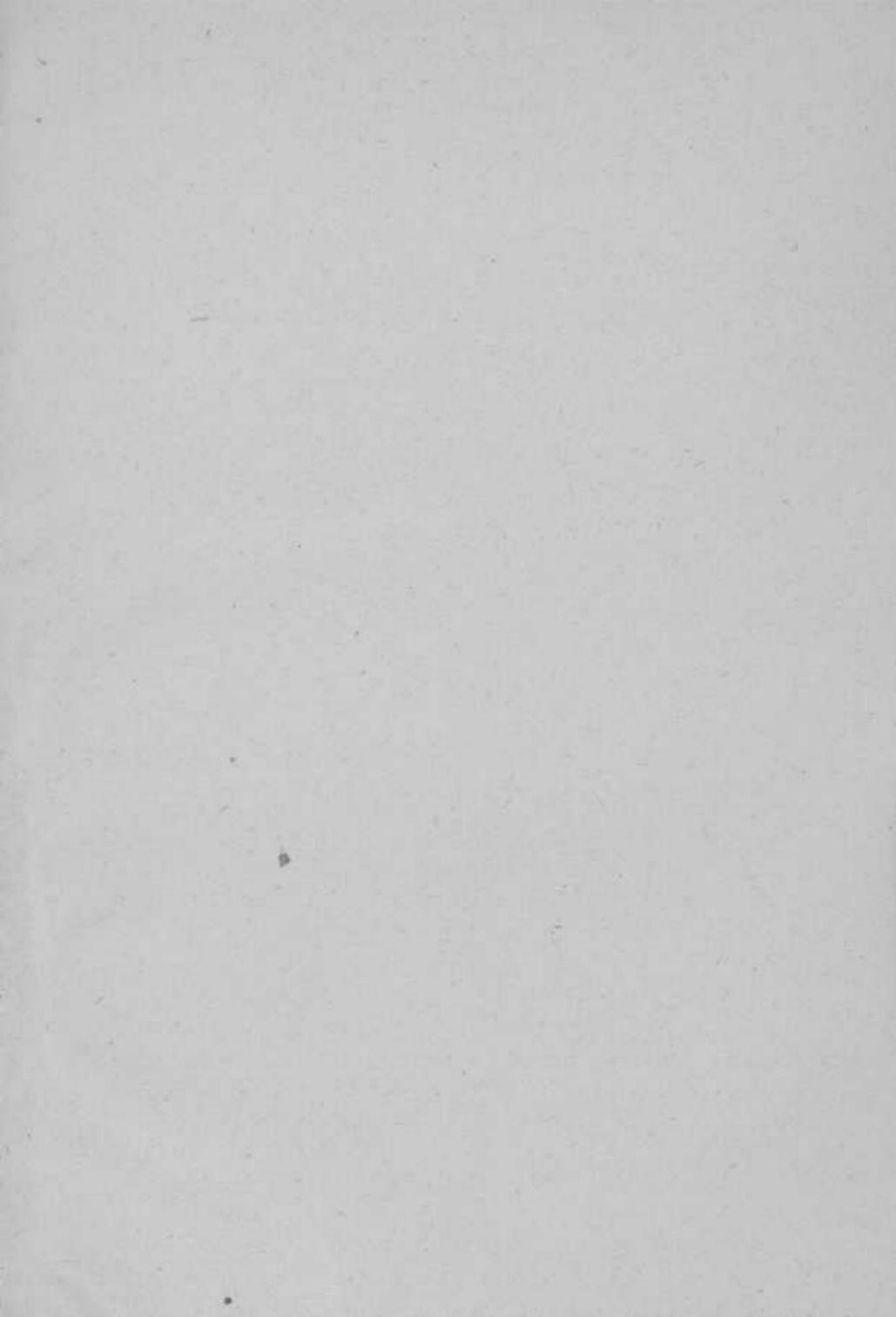
==El Ingenioso Hidalgo ==

Don Quijote de la Mancha

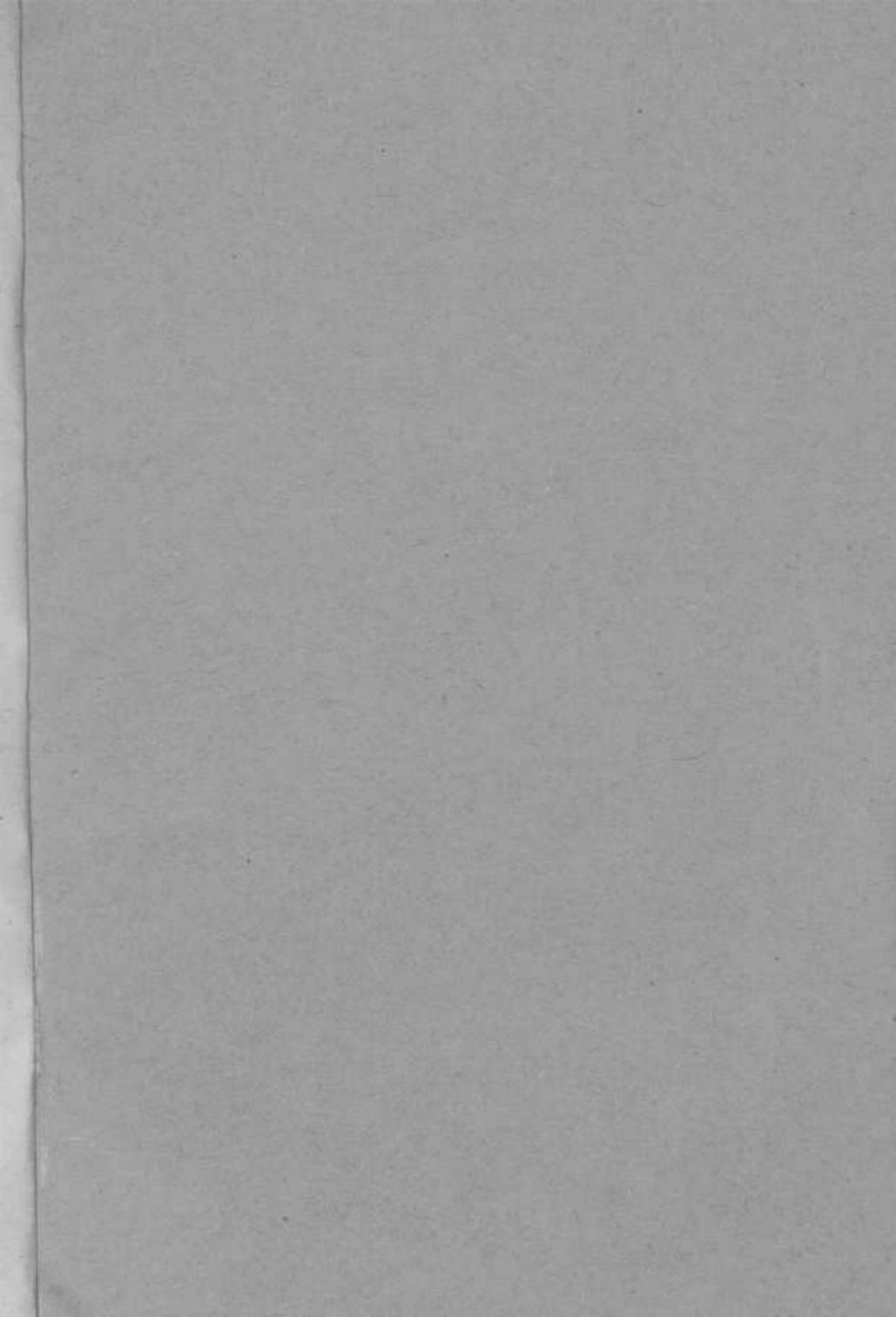












MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

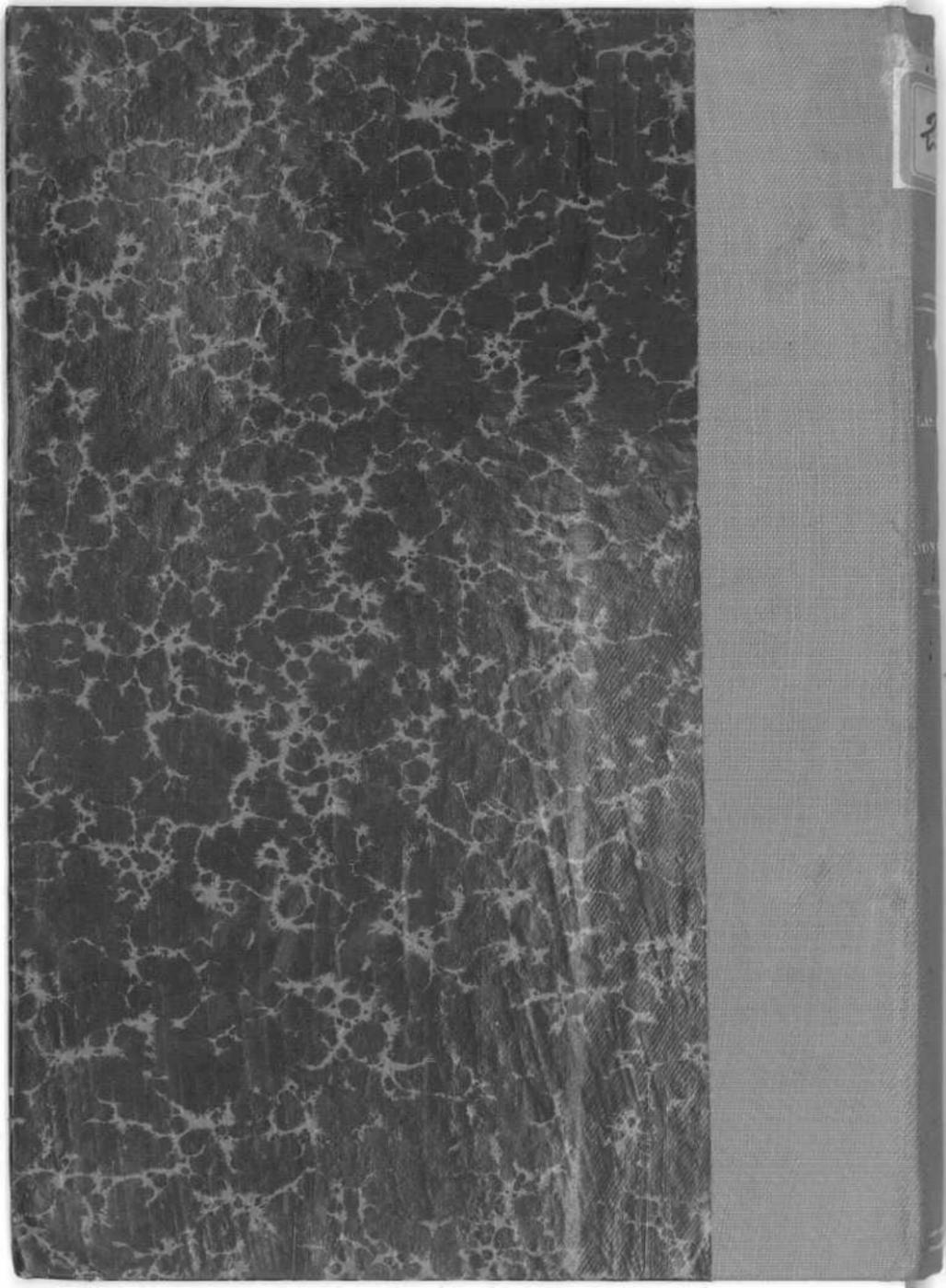
Pesetas.

Número. 2405 | Precio de la obra.....

Estante.. 27 | Precio de adquisición.....

Tabla..... 2 | Valoración actual.....

Número de tomos....



2705

VERIFICATION
OF
THE
MATHS